

AGRUPACIÓN LUCENSE DE MADERAS, S.A.(ALMASA)

El Consejo de administración de la sociedad, en reunión celebrada el día 12 de agosto de 2016, ha acordado por unanimidad convocar Junta General Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, a las 13 horas en primera convocatoria del día 28 de septiembre y a la misma hora del día 29 de septiembre de 2016 en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.- Autorización al consejo de administración para la adquisición de acciones propias hasta el 20% del capital social, por un valor máximo del 160% del valor nominal de cada acción.

Segundo.- Asuntos llegados con posterioridad.

Tercero.- Ruegos y preguntas

Cuarto.- Elección de interventores para la aprobación del acta

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste para examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación y de pedir su entrega o envío gratuito de los mismos.

Begonte, 20 de agosto de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración.


almasa
agrupación lucense de maderas, s.a.
C.I. N.º A-27-163.047
Ctra. Nac. 11, Km 518,400
27372 BEGONTE (Lugo)